

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 4

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 04 - FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 024-2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	JOHANNA GIRALDO GUTIÉRREZ
FECHA DE INICIO:	7 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	6 DE JULIO DE 2025
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DELEGATURA CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE PROMOCIÓN DE LA ENTIDAD
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.800.000)
PAGOS REALIZADOS:	CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE (\$5.100.000)
VALOR DE LA PRESENTE ACTA 4 FINAL	UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS (\$1.700.000)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	CERO PESOS (\$ 0)

**2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Acompañar los operativos de control y sensibilización que adelante la Personería Municipal de Dosquebradas en aras de garantizar la promoción de los derechos humanos.	La contratista realizó acompañamiento en: 1.1. Marcha programada por el magisterio, el día 09 de junio en el sector del MAKRO en cumplimiento de función constitucional de velar por la garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos, el	Las evidencias cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmada en carpeta de evidencias inf # 004 denominada "Documento ejecutivo del contrato de prestación de servicios 024 – 2025 cuenta de cobro N° 04 – ALCANCE

ELABORÓ: LOVISE KARLA JENNY PHER MASME LA ESPAÑA
Supervisora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 4

	debido ejercicio de la protesta social pacífica, y de verificación a la jornada. 1.2 Acompañamiento a la personera delegada para lo civil en el seguimiento al dispensario Discolmets, en aras de garantizar a los usuarios en general una atención integral de sus medicamentos protegiendo el derecho a la salud, los siguiente días: - 24 DE JUNIO DE 1 PM A 5 PM - 01 DE JULIO DE 2 A 4 PM	1
2. Elaborar los documentos soporte de las actividades que sean realizadas en el campo por parte de la Delegación Civil.	2.1. Con relación a este alcance la contratista proyecto las actas de visita de la delegación para lo civil, con relación a las siguientes actividades: - Acompañamiento marcha magisterio - Acompañamientos dispensario Discolmets Relación de actas: 1. Acta de visita No. 006 2. Acta de visita No. 007	La contratista anexa las evidencias con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmada en carpeta de evidencias inf # 04 denominada "Documento ejecutivo del contrato de prestación de servicios 024 - 2025 - cuenta de cobro N° 04"
3. Elaborar las actas de las reuniones y mesas de trabajo de la Delegación Civil.	3.1 la contratista realizó apoyo en la elaboración del acta de sesión comité de conciliación, realizado el 20 de junio.	La contratista anexa las evidencias y cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmada en carpeta de evidencias inf # 04 denominada "Documento ejecutivo del contrato de prestación de servicios 024 - 2025 - cuenta de cobro N° 04" Las actas reposan en el archivo de la delegación civil.

ELABORÓ: LOVISE KARLA JENNYPER MASMELA ESPAÑA
Supervisora

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 4

4. Apoyar el proceso de gestión documental de la Delegación Civil, conforme a la Ley General de Archivo	Con relación a la gestión documental la contratista adelantó las siguientes acciones de apoyo así: 4.1. realizó alimentación del cuadro en excel donde se registra el ingreso y salida de los oficios de la delegación civil. 4.2. Archivo los documentos entrantes y solicitudes a las vigilancias activas conforme a la Ley general de archivo. 4.3. Archivó las diligencias de acompañamiento programadas por parte de las siete inspecciones de policía y las dos corregidurías, conforme a la Ley general de archivo. 4.4. Organizo y alimento la carpeta Solicitud Derechos de petición 2025. 4.5 Organizo y elaboro las carátulas de las vigilancias N° 025 - 026 - 027- 028 -029 de 2025.	La contratista anexa las evidencias y cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmada en carpeta de evidencias inf # 04 denominada "Documento ejecutivo del contrato de prestación de servicios 024 - 2025 - cuenta de cobro N° 04
	5. Apoyar en la proyección de oficios, citaciones, invitaciones y demás documentos requeridos por la ciudadanía y por la Delegación Civil.	La contratista realizó la proyección de los siguientes oficios: - Oficio PMD-DC 345-2025 - Oficio PMD-DC 350-2025 - Oficio PMD-DC 351-2025 - Oficio PMD-DC 352-2025 - Oficio PMD-DC 353-2025

ELABORÓ: LOVISE KARLA JENNYPHER MASMELA ESPAÑA
Supervisora

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 4

		cuenta de cobro N° 04 Los oficios proyectados quedan en la carpeta de oficios 2025, de la delegación civil.
6. Acompañar administrativamente en la logística de las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	6.1 la contratista realizó acompañamiento administrativamente en la reunión de la mesa de trabajo delegación civil, realizada el 4 de julio, en las instalaciones de la personería municipal y en la elaboración del acta de reunión.	Las evidencias cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmada en carpeta de evidencias inf # 04 denominada "Documento ejecutivo del contrato de prestación de servicios 024 - 2025 - cuenta de cobro N° 04

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, ***certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.***

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el veinticinco (25) de julio del año dos mil veinticinco (2025).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: LOVISE KARLA JENNYPHER MASMELA ESPAÑA
CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERA DELEGADA EN LO CIVIL

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____

ELABORÓ: LOVISE KARLA JENNYPHER MASMELA ESPAÑA
 Supervisora